



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00904813- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Gastón Osvaldo SOLER en su nota de orden 2, solicita se acepte la renuncia como Consiliario Estudiantil Suplente;

Atento lo establecido en el Art. 3 de la OHCS 4/1986 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Gastón Osvaldo SOLER y, en consecuencia, aceptar su renuncia como Consiliario Estudiantil Suplente a partir de la fecha.

ARTÍCULO 2°.- Tomar conocimiento que el Sr. Felipe RINDERTSMA (DNI 42.856.192) reemplaza al Consiliario renunciante SOLER.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase a sus efectos al H. Consejo Superior.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO

